



Se recibió telegrama alguno acerca de los rumores pesimistas que han circulado sobre la salud de la emperatriz.

Paris, 28.

La prensa inglesa se felicita de la recepción entusiasta que ha obtenido la reina Victoria en San Sebastián, pero no atribuye a la entrevista de las dos reinas el alcance político que se empeñan en darle algunos periódicos franceses.

Esto no obstante, no puede menos de reconocerse que el acontecimiento de ayer contribuirá a estrechar las relaciones entre Inglaterra y España, pero sin que esto se traduzca por la celebración de ningún tratado ni convenio.

Paris, 28.

Exterior español, 75-118

Londres, 28.

Exterior español, 75-00.

Berlin, 28.

Exterior español, 75-10.

La SESION DEL SENADO de ayer 28 se abrió a las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor PRESIDENTE anunció que de acuerdo las mesas de una y otra Cámara, creían no haber inconveniente en que el Senado discutiese el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Soto del Rey a Clafío Santa Ana.

El Senado acordó, a propuesta del señor Presidente, reunirse mañana en sesiones.

El Sr. MALQUERER rogó al gobierno se sirviese manifestar si se había puesto de acuerdo con el Banco de España para que el dominio próximo, último día hábil para las redenciones del servicio militar, esté abierta la tesorería, a fin que los interesados puedan hacer el entrega de las cuotas de redención.

El señor PRESIDENTE ofreció ponerlo en conocimiento del gobierno.

El señor marqués de MUROS se lamentó de que el ministro de Ultramar no hubiera realizado las promesas relativas a las reformas económicas de la isla de Cuba.

El Sr. GARCIA MARTINEZ preguntó al ministro de Marina si era cierto que a una casa a quien se ha adjudicado la construcción de cruceros se había concedido la extensión de derechos de aduana para introducir materiales.

El Sr. LADICO rogó al ministro de Ultramar que las reformas políticas y económicas se hiciesen simultáneamente sin dar preferencia a ninguna de ellas.

El señor conde de TEJADA abundó en las ideas del señor marqués de Muros respecto a la necesidad de reformas económicas en Cuba y se lamentó de que el gobierno no tuviera frecuentemente representación en el banco azul, que en lo que iba de sesión se había hallado desierto.

El Sr. PRESIDENTE justificó al gobierno. El Sr. MALQUERER aludió por el señor conde de Tejada, porque en tiempos conservadores pedía a todas horas la presencia del gobierno en el banco azul.

El Sr. GARCIA TUÑON: Estamos denunciando faltas ajenas, la ausencia del gobierno, sin advertir las faltas propias, la ausencia de senadores. No estamos en el salón más que unos veinte individuos de la Cámara y ruego al señor presidente que vea si este número es bastante para continuar útilmente la sesión.

Contados los senadores presentes, resultó no haber el número reglamentario.

En su vista, señaló el Sr. PRESIDENTE para la orden del día de mañana la reunión de las sesiones de la discusión de los proyectos de ley relativos al ferrocarril de Soto del Rey a Clafío-Santa Ana y a la carretera de Casas del Cuervo a las Cruces.

Se levantó la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Anteayer por la tarde se reunieron los senadores y diputados por la provincia de Zaragoza, invitados por el ex-diputado a Cortes D. Valentín Olaso, para tratar de la situación triste del olivar, acordándose que una comisión hable con el ministro sobre el particular.

Nuestro distinguido amigo el juez de instrucción del Oeste, D. Laurentino Ocampo, ha sido designado por el señor fiscal de la Audiencia de esta corte para instruir el proceso sobre las palabras pronunciadas en el Círculo de la Union Mercantil y que afectan a la corporación municipal.

Se han citado ya a los oradores que tomaron parte en aquella sesión.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

En las primeras horas de la mañana supimos ayer que la cola de aspirantes a presenciar la sesión, era ya tan prolongada que corría paralela con la que se formó la noche del 25 del corriente, es decir, la víspera de la apertura de sesiones.

En efecto, cuando a las nueve concurremos a las inmediaciones del Palacio de Justicia, la animación producida entre las partes alicuotadas de la cola, era extraordinaria.

¿Cuál es la causa de esta animación? nos determinamos a preguntar a uno de los aspirantes.

Fuere suelta ha de ser?—nos contestó—ver y oír el juicio.

En el diálogo que entablamos con el joven (a) Chacachacando (que así se llamaba nuestro interpelado) intervinieron otros de sus compañeros.

He aquí los discursos de algunos de los capitalistas.

—Yo, mayormente, les dije a estos que hoy era preciso tomar vez, porque lo que ayer le sobrevino a Varela ha que verlo.

Otro. —No seas gilí ni líta; pues qué, hoy va a ocurrir lo mismo? Eso fue un accidente de la naturaleza.

Otro. —Pues a pesar de todo, yo vendo mi número en 5 pesetas.

Este orador hallábase ocupando el número 29.

Poco después de las diez y a propuesta de Chacachacando, que ocupaba el n.º 15, algunos aspirantes se colocaron en sus gorras o sombreros el número que tenían en el escalafón y el precio a que lo cotizaban. El tipo más alto fue el de cuatro pesetas.

Cada uno de los capitalistas señalando, a la parte superior de su individuo, veceaban: «Yo le vendo a cinco, hoy hay carísimo carísimo, y otras mil exclamaciones imposibles de consignar.

Muchos de los puestos ofrecidos fueron adquiridos por personas de clase acomodada, que tenían que ingresar en la iniquita cola de los madrugadores.

El primero que dió principio a la formación de la cola llegó a las nueve de noche.

A las cuatro, ocho, diez y una de ayer formaban la cola 40, 50, 120 y 400 personas próximamente.

Los puestos vendidos por sus propietarios han pasado de 30.

Desde los números 70 en adelante, pedían sus poseedores 75 céntimos.

La llegada de los presos fue presenciada por una numerosa concurrencia, hasta el punto de que, según cálculo aproximado, no sería menor que la que invadía la esplanada, inmediata al Palacio de Justicia el día de la apertura del juicio.

Según hemos podido averiguar, Varela ha pasado la noche anterior relativamente tranquilo y ha dormido la mayor parte de ella.

han presenciado distinguidas personas, entre otras el insigne autor de Don Juan Tenorio.

A las dos y media de la tarde no llegaban, entre los aspirantes y el público que estaba en la esplanada, a 400 personas.

Poco antes de la una y media se abrió un aspecto animadísimo, tal vez más que ayer, en lo que sin duda influyó, como causa esencial, la distinguida representación del bello sexo. Allí estaban colocadas en primera fila las señoras de Zuluetta (D. E.), Miranda, Salmerón, Ortiz de Pinedo y otras muchas más. Clarita Lengua lo conquistó uno de los primeros puestos en la prensa, obligando, en nombre de los demás a alguno de ellos, que es a la vez poeta discretísimo, a rogarle, en dos preciosas quintillas, que se vaya del salón, porque al asistir al juicio, nos hace perder el nuestro.

Otras hermosas damas han logrado parecidas ventajas, colocándose también en los primeros puestos detrás del estrado. El resto del público, tan numeroso como anteayer y guardándose siempre un orden perfecto.

Los periodistas los mismos, pero todos un poco más recogidos y humorísticos, merced a la virtud de determinadas aproximaciones.

A la una y media próximamente se constituyó el Tribunal en la misma forma que anteayer. Entra el público con gran orden.

El Fiscal pregunta a Higinia si recuerda que en una de las declaraciones del sumario dijo que en la tarde del crimen compró petróleo en una tienda de la calle de San Andrés y si estuvo en dicha tarde en la plaza de Oriente.

Higinia.—Sí lo he dicho, no es verdad, y no estuve en dicha plaza.

El Presidente da orden de entrar al primer testigo, que es el portero de la casa del crimen, Sr. Treviño, a quien hace las preguntas de la ley.

El portero es un hombre de edad, que se espresa con cierta facilidad y sin vacilaciones, aunque a veces duda.

Fiscal.—Refiera Vd. lo que ocurrió el día del crimen.

Testigo.—Me despertó un vecino del principal, me levanté, vi el humo, llamamos al cuarto de donde salía y nadie contestó; dimos fuertes golpes en la puerta y ni el perro siquiera ladró.

No conocía a Higinia, y añade que el empleado del gas compuso la cañería de la escalera a la una, y mientras estaba con él subió un caballero y una señora a casa de doña Luciana. No conocía al hijo de la interfecta, ni el día del crimen vio a ninguna persona sospechosa subir o bajar. Entregó una carta del interior, por la tarde, a la criada (Higinia), pero no advirtió humo ninguno y cuando se abrió la puerta del cuarto no penetró en él.

El Sr. Ballesteros.—¿Cuánto tiempo tardó en apagarse la luz de la cocina del cuarto del crimen?

Testigo.—Muy poco.

El Sr. Ballesteros.—¿Habló Vd. con la criada cuando entró la carta?

Testigo.—No, señor.

Higinia.—Excelentísimo señor, ¿me permite usted que diga?

Presidente.—Cállese Vd.

Higinia.—Es que hablé conmigo y me dijo que si estaba la señora.

Presidente.—Cállese, que está hablando el testigo.

El Sr. Ballesteros.—¿Recuerda el traje del empleado del gas?

Testigo.—Un traje claro con blusa.

El Sr. Ballesteros.—¿Fue Vd. a dar el aviso a la empresa del gas para que fuese un empleado?

Testigo.—Sí, señor, a las diez, poco más ó menos, y fué detrás de mí.

El Sr. Ballesteros.—¿Entró alguna persona en la tarde del crimen?

Testigo.—Aparte del caballero y la señora que, según he dicho, vi desde la portería, no, señor.

El Sr. Ballesteros solicita un careo con Varela por su contradicción con el portero respecto a si se conocían o no.

El Sr. Rojo Arias dice que Varela manifestó conocer a la portera, no al portero, y así lo dice Varela contestando al Presidente.

El Sr. Ballesteros.—¿Higinia, habló Vd con el portero?

Higinia.—Sí, señor, y me preguntó si la señora estaba, y contesté que no, lo cual sucedió a las diez y media.

Presidente.—¿Es cierto eso, portero?

Testigo.—La hora, sí, señor, pero lo demás, no.

El Sr. Ballesteros.—¿Insiste Higinia?

Higinia.—Sí, señor, y el portero miró como queriendo decir que no había visto salir a la señora, y yo salí con una palmatoria en la mano.

El Sr. Ballesteros.—Entonces, ¿cómo dice Vd. testigo, que no vio a Higinia, teniendo ella una luz en la mano?

Testigo.—Señor, yo no la vi.

El Sr. Ballesteros.—¿Es Vd. corto de vista?

Testigo.—No, señor, es que no abrió más que muy poco la puerta.

El Sr. Ballesteros pide al Presidente que el testigo quede en la galería por si hay que carearlo con la mujer.

Acusación privada (Sr. Martínez Muñoz).—¿Usted se retiró solo?

Testigo.—Con mi hijo.

Acusación.—¿A qué hora?

tes indicamos, ha acogido con grandes murmullos, algunas de las manifestaciones de este mismo testigo.

El presidente da la orden de entrar a la portería, a la cual dirige las preguntas generales.

Fiscal.—¿A qué hora se retiraron por la noche de la portería el día del crimen?

Testigo.—A las once de la noche, al piso quinto, donde vivimos.

Fiscal.—¿A qué hora se despertaron?

Testigo.—A las doce un señor de cuarto tercero nos llamó y nos dijo que había humo, y nos levantamos; fuera, en la calle, se notó también, acudió gente y se dieron golpes fuertes en el segundo, donde era, y nadie contestó; no en tré en la casa hasta el día siguiente del crimen.

Fiscal.—¿Conoce Vd. a Varela?

Testigo.—No, señor, porque si lo he visto no me he fijado.

El Sr. Ballesteros.—¿Me permite la Sala hacerle una pregunta?

Presidente.—Sí, señor.

Varela.—¿No recuerda haberme entregado una carta que fué para mi estando yo en Vallecas?

Testigo.—Yo... no señor, aunque puede ser, pero no me acuerdo.

Fiscal.—El día del crimen, ¿no estuvo en la portería?

Testigo.—Sí, señor, y doña Luciana salió aquel día, volviendo a la una.

Fiscal.—¿No salió después la criada de la casa?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y como no la vio, estando en la portería? ¿Estaba echando una siesta?

Testigo.—No, señor, yo no eché ninguna siesta. (Risas en el público.)

El Sr. Ballesteros.—Dice Vd. que en la ventana de la cocina del cuarto del crimen había una persona dando voces de fuego?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ballesteros.—¿Quién era? ¿Era Higinia?

Testigo.—No sé, señor, porque no la conocí por la voz.

El Sr. Ballesteros.—¿Cuándo fué su marido a avisar a la empresa del gas?

Testigo.—Por la mañana.

El Sr. Ballesteros.—¿Habló Vd. con doña Luciana el día del crimen?

Testigo.—Sí, señor, pero solo cuando volví de misa, diciéndole que había venido una visita.

El Sr. Ballesteros.—¿No dijo Vd. en el sumario que al salir a misa le dijo doña Luciana que echara una mirada a la casa?

Testigo.—No, señor, yo no he dicho eso; fué a mi sobrina, que me lo dijo después.

El Sr. Martínez (acusador privado).—¿Cuándo del despertaron a ustedes por la noche, ¿salió Vd. solo o su marido también?

Testigo.—Yo, señor, y cuando volví desperté a mi marido.

El Sr. Gallana.—¿Sabe Vd. si doña Luciana cambiaba con frecuencia de criadas?

Testigo.—Sí, señor, pero no me acuerdo, pero no sé si fuere rica, sino que era marquesa nada más.

El Sr. Gallana.—¿El perro era fiero?

Testigo.—Sí, señor, para los desconocidos; pero para las personas conocidas era manso.

El Sr. Perez de Soto.—¿Llegó antes la visita que su marido, al venir de avisar a la compañía del gas?

Testigo.—Creo que antes.

El Sr. Cobena.—El día 1.º de julio, el del crimen, ¿estuvo allí el Sr. Millan y le conocía antes?

Testigo.—No señor, hasta el siguiente día 2.º.

El Sr. Ballesteros.—Y entonces, ¿cómo conoció Vd. al Sr. Millan?

Testigo.—Porque él lo dijo.

Presidente.—Vea Vd. esas mujeres que están detrás de Vd. ¿Las conoce?

Testigo.—A esta, sí, señor, es la Higinia; pero a estas otras (Dolores y María Avila) no.

Presidente.—No las vio Vd. entrar en la casa de doña Luciana con Higinia?

Testigo.—No, señor.

Presidente.—¿Conoce Vd. a ese señor que está de pie? (por Varela).

conoció a doña Luciana, y no conoce a su hijo.

El Sr. Ballesteros pide que el testigo reconozca los cuchillos, y dice que los ha visto en la cocina de doña Luciana y que no tenían manchas de sangre ningunas.

Se le ponen de manifiesto las llaves, que reconoce, diciendo se encontraron entre un montón de ceniza donde estuvo el cadáver.

El Sr. Ballesteros.—En la madrugada del crimen se retiraron de al lado del cadáver trapos y paños.

Testigo.—Sí, señor, porque con el agua, y al apagar el fuego, tenían que revolverse; después, al día siguiente, el Sr. Millan As tray, moviendo con el baston entre las cenizas, dijo: «¡Ah, una llave!», que era la de la casa, según dijo el portero; y después, el mismo Sr. Millan, tocando otra vez, encontró otra, que cree no era de la casa.

El Sr. Ballesteros.—Entonces, ¿usted cree que cuando en la madrugada se removieron las cenizas no había ninguna llave y, sin embargo, si al día siguiente por la tarde?

Testigo.—Sí, señor, así me pareció.

El Sr. Gallana.—¿Notó Vd. si había algunas señales de robo?

Testigo.—No observé nada.

El Sr. Cobena.—En las cenizas ¿se hizo un registro formal en la madrugada, al entrar?

Testigo.—Registro minucioso, no, señor, porque yo mismo cogí unos pedazos de papel, que dejé en el gabinete.

El Fiscal insiste en preguntarle si fué el señor Millan el que removió las cenizas, y contesta repetidamente que sí.

Presidente.—¿Tiene el Sr. Millan algo que objetar?

El Sr. Millan.—No encontré yo llave ninguna, y recuerdo que estaba allí el juez Sr. Peña, que me pareció fue el que encontró la llave.

Testigo.—A mí no me desmiente nadie.

Presidente.—Repórtese el testigo.

Fiscal.—Creo que sería conveniente oír al señor abogado fiscal que intervino.

Admitida esta prueba, el Sr. Aliz declara bajo juramento.

Recuerda perfectamente que estando reconociendo las cenizas un alguacil del juzgado del Norte, le llamó la atención, diciéndole que allí había algún objeto de hierro, y acercándose el declarante, cogió el baston que llevaba traído de arrancar lo que se hallaba adherido, y apretando el baston saltó una llave, y luego se comprobó que era la de la puerta de la calle, torciendo la contera del baston al hacer este esfuerzo.

El testigo que acaba de declarar, añade, estaba en el gabinete inmediato, é indudablemente me confundió a mí con el Sr. Millan As tray.

El Sr. Marco.—Conozco muy bien al señor abogado fiscal y no lo confundió, porque el señor Millan se me ofreció.

A petición del defensor del Sr. Millan As tray, se celebró un careo entre éste y el Sr. Marco.

El Sr. Marco.—Es falso que yo recogiera esa llave.

El Sr. Marco.—A mí no me desmiente nadie. Eso es un insulto.

Presidente.—Guarde el debido respeto al tribunal el testigo, porque sino me verá obligado a corregirle.

El Sr. Ruiz Jimenez.—En nombre de la acción popular y en vista del giro que toma este incidente, protesto del acuerdo adoptado por la Sala.

El art. 729, en su número 2.º, solo autoriza a tribunal para acordar las diligencias de prueba sobre hechos que han sido objeto de los escritos de conclusiones, y aquí no estamos en ese caso.

Fiscal.—El número 3.º de dicho artículo autoriza a que se practique toda diligencia de prueba que contribuya al esclarecimiento de los hechos, con lo cual, aparte de que lo autoriza el mismo número 2.º, lo está terminantemente por el 3.º. Además, está ya acordada esta diligencia y no cabe la protesta que ha debido verificarse antes.

Hay que tener también en cuenta que no cabe formular protesta contra un acuerdo admitiendo prueba, sino que esta prueba está autorizada solo en el caso de la denegación de la misma prueba.

Por lo demás, nadie ha dicho que el Sr. Marco falte a la verdad, sino que puede equivocarse, y aquí estamos para que aparezca la verdad.

El Sr. Ruiz Jimenez.—Que conste la protesta de los acusados del fiscal en el acta.

Fiscal.—Yo no tengo pronjuicios.

El Sr. Ruiz Jimenez.—Pues que conste que he querido protestar contra esa diligencia y contra las palabras del fiscal.

El Sr. Perez de Soto.—Pido la palabra para protestar.

Presidente.—No hay palabra. El incidente está terminado. Continúa la prueba admitida por la Sala, y constará la protesta del letrado de la acusación popular.

El Sr. Perez de Soto.—Aquí no hay palabra para los abogados... ¡Buena!

Presidente.—Ruego al letrado que guarde respetos al tribunal.

Otro testigo: D. Eriberto Mariani.

Fiscal.—¿Usted fué el primero que notó el humo?

Testigo.—Creo que sí. Registré mi casa y las escaleras, y entendí que el fuego era en el cuarto segundo, por lo cual avisé al portero.

Luego ya no ví más lo que ocurrió en la escalera cuando dieron muchos golpes; pero no abrieron.

Entró en la casa después que descerrajaron la puerta. Notó un gran humo; vio una señora tendida, y nada más.

No oyó ladrar al perro, lo cual le llamó la atención.

El Sr. Ruiz Jimenez (de la acción popular).—¿Vio al asomarse a una ventana de la casa de doña Luciana, alguna persona?

Testigo.—No, señor, fué en la escalera donde yo vi una persona.

Acusador.—¿Está Vd. seguro de que no se pudo escapar ninguna persona que estuviese dentro.

Testigo.—Seguro.

Acusador.—¿Y de la calle entró alguno que usted no conociera?

Testigo.—Creo que no.

Acusador.—¿Se abrió el piso inmediato?

Testigo.—Sí, señor, cuando se presentó el juzgado.

Acusador.—¿Quién tenía la llave?

Testigo.—No sé.

Acusador.—¿Puso V. guardias en la puerta?

Testigo.—Sí, señor, en medio de los dos cuartos, y por consiguiente podían vigilarlos.

Defensa de Higinia.—¿Tenía ahajas la muerte?

Testigo.—Recuerdo una pulsera.

Defensa de Dolores Avila.—¿Quién abrió el balcón?

Testigo.—El sobrino de los porteros.

Defensor.—¿Tiene Vd. seguridad?

Testigo.—Así lo dijo él. Todos los demás balcones estaban cerrados.

El Sr. Fontela, inspector de vigilancia, refiere, contestando al fiscal: Que por el aviso de un guardia acudido antes que el juzgado; que entró en la casa, llena de humo, dando detalles ya conocidos, del aspecto que ofrecía la habitación; que en la cocina encontró a Higinia tendida en el suelo con el perro a la cabeza; que ella se incorporó un poco y dijo: «¿Qué es lo que pasa? y mi señora?—A su señora no le pasa nada; levántese Vd.—No puedo, porque estoy baldada.—Pues tenga Vd. al perro.—El perro no hace nada.»

Entonces la levantamos, llevándola a la sala, después de ponerse un gabán, porque solo tenía una falda negra y la camisa.

El Sr. Jimenez.—¿Entro algún más?

Testigo.—Sí, señor, pero no puedo decir con exactitud quiénes, porque entré delante y se quedaban a la puerta.

Añade que al entrar vio junto al cadáver una carta sin quemar; que al encontrar a Higinia no pasó más que lo dicho ya, y, además, que en el pasillo, sin preguntarle nada a Higinia, ésta le dijo que su señora le había mandado acostarse.

El Sr. Perez de Soto.—¿Usted recuerda cómo se abrió la puerta?

Testigo.—Sí, señor, y después de saltar la cerradura un cerrajero hizo saltar el cerrojo.

El Sr. Rojo Arias.—¿Estaban todas las ventanas cerradas por el interior?

Testigo.—Todas, menos las de la cocina que estaba abierta.

Presidente.—Otro testigo.

Secretario.—Señor presidente, según diligencia del oficial de Sala ha fallecido Francisco Candelario Soriano, test

Sol: sale á las 5:49 y se pone á las 6:21.

GULTOS PARA EL 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas... San Ginés y habrá fiesta, predicando D. José Montalban...

BANCO DE ESPAÑA

Desde el lunes 1.º de abril próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes...

Deuda amortizable al 4 por 100 interior. Martes 2 de abril de 1889.—Garantías de operaciones...

Miércoles 3 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 170,223 á 204,000.

Viernes 5 de id.—Idem id. id. números 204,001 á 232,100.

Sábado 6 de id.—Idem id. id. números 232,101 á 250,200.

Miércoles 10 de id.—Idem id. id. números 250,201 á 268,300.

Martes 2 de abril de 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Jueves 4 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 182,730 á 197,100.

Sábado 6 de id.—Idem id. id. números 197,101 á 215,200.

Martes 9 de id.—Idem id. id. números 215,201 á 233,300.

Jueves 11 de id.—Idem id. id. números 233,301 á 251,400.

Viernes 12 de id.—Idem id. id. números 251,401 á 269,500.

Sábado 13 de id.—Idem id. id. números 269,501 á 287,600.

Lunes 15 de id.—Idem id. id. números 287,601 á 295,700.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100, que por resultado del sorteo de 1.º de actual, contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes...

Madrid 27 de marzo de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yeserías. En la noche del 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 35 hombres, 7 mujeres y 2 niños.—Total, 44.

CASAS DE SOCORRO

El día 28 se asistieron en las dos esta capital 81 accidentes: 23 graves, 48 leves y 10 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 27 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 60 cadáveres y 7 fetos. De defteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 27, en el Observatorio de Madrid fué de 15.3 grados; la mínima, de 2.4 bajo cero.

AVISOS UTILES

Inyeccion Saez, la más activa é inofensiva, 12 rs. Arenal, 2, y demás farmacias.

I. Imposible ir si no me escribes.—S. No eres leal ni sincero; no me cumples lo ofrecido; te lo probaré.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Deuda perpét. al 4 0/0 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 142 de ab.—T. 1.º par.—Entre el deber y el derecho.—Los valientes. COMEDIA.—8 1/2.—Beneficio de D. Roque Royo.—El cura de Longueval.—Después de Dios.—(Estreno). APLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Al agua patos.—Los Dios.—El año pasado por agua. ALHAMBRA.—8 1/2.—El motín de Aranjuez.—(Segundo acto de la misma.—Escuela modelo.—Los baturos). ESLAVA.—8 1/2.—Beneficio de doña Cándida Folgado.—(Café económico (estreno).—Chateau Margaux.—Ortografía.—El gorro gris). LARA.—8 1/2.—Serie 7.—F. 15 de ab.—F. 1.º impar.—De matute.—Lo prohibido.—Los Illegales.—(Segundo acto). MARTIN.—8 1/2.—Con permiso del marido.—Las niñas desventuradas.—El rey de oros (estreno).—El gran mundo. PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Fantoches.

sana de Córdoba ha ofrecido al Santo Padre por conducto del señor cardenal Rampolla.

La Diputación provincial de Madrid acordó ayer, á propuesta del Sr. Galvez Holguin, redimir del servicio militar á un laboratorio joven procedente del Hospicio, que, con el producto de su trabajo, mantiene á su anciana madre.

Con ocasion de la entrevista de las dos reinas, celebrada en San Sebastian, hace observar un colega las siguientes particularidades:

«Ningun monarca inglés, ciñendo la corona, ha venido á España antes que la reina Victoria; solo han venido príncipes de Gales... En la visita de la reina Victoria, el príncipe Negro en la Edad Media, cuando trajo á sus arcos para ayudar á D. Pedro de Castilla contra su hermano D. Enrique de Trastámara...»

El señor obispo de Pamplona ha dirigido una pastoral á sus diócesanos escitándoles á que celebren el centenario de la Unidad católica, con solemnes funciones religiosas.

En Manila no se ha presentado caso alguno de colera, vigilándose escrupulosamente las procedencias de Mindanao, donde existió el foco de la epidemia.

Hoy á primera hora se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley modificando el art. 62 de la ley municipal, sobre reeleccion de concejales.

Nada se ha dicho de la candidatura ministerial; lo que se daba como seguro es que los conservadores presentarán candidatos propios en todas las secciones.

Un periódico religioso ocupándose del nombramiento del P. Bernardino Nozalea, vicerector de la Universidad de Manila, para el cargo de arzobispo de aquella diócesis, dice lo siguiente:

«El P. Nozalea, hijo preclarísimo de Asturias, uno á una instrucción vastísima el conjunto de las virtudes cristianas, que posee en grado extraordinario, sobresaliendo entre todas una caridad inagotable y una espontánea humildad, que le hace sumamente simpático y querido...»

De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRÁFICAS:

San Sebastian, 28 (8:30 n.). Por telegrafo.—El tren regio ha partido á las siete y media de la noche. La carrera estaba hacinada y concurridísima.

Barcelona, 28 (6:40 t.). Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

Por telegrafo.—El centro del Fomento de la Produccion, ha acordado elevar al gobierno una instancia en queja por el retraso en la tramitacion de los expedientes de Aduanas.

regresará de los baños de Alhama, el alcalde de Madrid Sr. Abascal.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez municipal de Jaraco.

GUERRA.—Real decreto reduciendo á 68 las 140 zonas en que se halla dividido actualmente el territorio de la Peninsula á islas Baleares, para el reclutamiento y reemplazo del ejército, y localizacion de las reservas, agrupándose en forma que se indica.

FOMENTO.—Real orden mandando que se anuncie á oposicion la catedra de literatura griega y latina, vacante en la Universidad central.

ULTRAMAR.—Resumen de resoluciones de carácter particular dictadas por este ministerio en febrero último y en los 19 primeros dias del mes actual.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 28. Boisa—Fondos franceses: 3 por 100, 83-50. 4 1/2 por 100, 104-60.

Fondos españoles: 4 exterior, 75-50. Obligaciones de Cuba, 512-80. Consolidados ingleses, 98 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 3/8. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-00.

San Sebastian, 28 (7:30 t.). A las siete ha salido para Madrid el tren real. En la estacion, que estaba llena de muy distinguida concurrencia, S. M. la reina regente ha sido objeto de entusiasta y cariñosa despedida.

Se hallan completamente desmentidos los rumores de disintimidos dentro del ministerio. Este pedirá á la Cámara la votacion del presupuesto en el plazo más breve posible; pero no planteará la cuestion de confianza, conformándose con las decisiones de la Cámara.

Los administradores judiciales de la Caja de Desamortizados, reunidos ayer en el tribunal del Sena, han leído el informe sumario sobre la situacion actual de la caja y sobre la responsabilidad en que ha incurrido el consejo de administración. El informe pide que se exija la responsabilidad correspondiente al citado consejo de administración.

El fiscal de la república ha dispuesto en consecuencia incoar desde luego el proceso. Discute la Cámara la concesion de un credito para la ereccion del monumento conmemorativo de la Revolucion Francesa.

Mr. de Casagran combató el proyecto por excesivamente costoso y por los tristes recuerdos que evoca. Después de algunas breves consideraciones hechas por el ministro de Instruccion pública, M. Fallieres, la Cámara acuerda la urgencia por 248 votos contra 231, decidiendo en seguida no pasar á la discusion por artículos, entre las más vivas protestas de la izquierda, que reclama nueva votacion.

La derecha se niega á ello y amenaza abandonar la sala en masa. La izquierda reclama un escrutinio público, quedando aprobada la discusion inmediata del articulo por 241 votos contra 116.

Mr. Bocher Delangle dice que semejante votacion es carnavalesca. El proyecto queda aprobado en seguida con un articulo adicional en que se estipula que el gasto del monumento no excederá de dos millones.

Una terrible tempestad se ha desencadenado sobre el Rosellon. Enormes árboles han sido arrancados de raíz. Las comunicaciones con España son imposibles.

Los aficionados al arte frecuentan estos dias el palacio de la Exposicion filipina para admirar una preciosa escultura en yeso de Agustín Querol. Se titula Sagunto. Es un grupo de doble tamaño natural grandiosamente trágico.

Una matrona cae de la muralla abrazada á su hijo muerto, y al caer se hiera el costado derecho con un puñal y maldice á los que asaltan la ciudad y pasan á cuchillo á sus habitantes, jurándoles que no la recogerán viva.

Una ejecucion genial; un grupo atrevidísimo; el manto romano sobre las rocas como formando el lecho; ningun convencionalismo; nada de la pirámide académica; un atrevimiento extraordinario revelando tendencias á la gran escultura florentina, y una riqueza de detalles que forman atractivo contraste con la sobriedad de las líneas anatómicas admirables, son los méritos de esta hermosísima obra de arte, hecha para un museo, y premiada con la medalla de oro en la Exposicion universal de Barcelona.

Agustín Querol tiene por modelo la naturaleza, la realidad, la vida misma. Tiende á lo trágico en su magnífico relieve de Tullia atropellando el cadáver de su padre en Sagunto, en la Dolorosa, en su proyecto de monumento á las gloriosas derrotas nacionales, y aquí es en lo trágico y monumental donde le esperan sus mayores triunfos, si la constante demanda de bustos y figuras no le hace rico antes que mortal.

En Niza y en París le espera el mercado, en Roma la gloria; y á Roma va por Niza y París á continuar la admirable galería de sus esculturas.

A los 15 años dibujaba espontáneamente, á los 19 entraba en el taller de los Vallmitjana y á los 22 tenia discípulos brillantes. Ganó la plaza de pensionista y una medalla de oro en Madrid con su grupo La tradicion, de admirable ejecución, pero de menos vuelos que su escultura Sagunto. Y hoy vuelve á Italia á dar seguramente dias de gloria á su patria con obras nuevas.

Querol tiene 28 años. Ahora está terminando en Madrid un hermoso busto de la señora de D. Cristino Martos.

Dice un periódico conservador: «El verdadero criterio del partido conservador en la cuestion de limitar el tiempo para las preguntas en el Congreso, nos parece claro y explícito.

La minoría conservadora aceptará ese proposito, segun se dice, en el momento en que se pongan á discusion los presupuestos; entre tanto que esto suceda, los conservadores entienden que no hay razon plausible para cercenar el derecho de los señores diputados.

Anoche tuvo conocimiento el juzgado de guardia, de haberse fugado de la casa paterna una señorita llamada B. M. Parece que disgustos de familia obligaron á la joven á tomar tal determinacion.

Asegura un colega que en la primera junta general que celebre el círculo de la Union Mercantil, se interpelará á los socios que son concejales sobre las manifestaciones que anteaer hicieron en la sesion del Ayuntamiento, completamente opuestas á las declaraciones claras y terminantes que formularon ultimamente en dicho círculo.

Se halla vacante y se proveerá por oposicion, la canongia penitenciaria de Murcia.

Mañana saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la via española, y pasado lo verificará el de Canarias.

Tanto por su valor intrínseco, cuanto por su esmerado y elegante trabajo, ha sido objeto de grandes elogios en el Vaticano la rica y gran estatua del arcángel San Rafael, de plata, que la junta diocesa-

tin Rey, ha manifestado al Presidente interino de la Audiencia, Sr. Solís, su agradecimiento por las atenciones que con el tuvo anteaer, cuando sufrió el accidente nervioso.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 28, se abrió á las tres presidida por el señor duque de Almodóvar.

El Sr. ALVEAR censuró la circular sobre medidas sanitarias para los buques procedentes de las Antillas.

El ministro de la GOBERNACION, declaró que en ella se recuerda el cumplimiento de las disposiciones cuarentenarias vigentes.

El Sr. GARCIA ALIX, ocupándose de la real orden dictada sobre el servicio interinsular de correos en Filipinas, afirmó que habia en ella lesiones para los intereses públicos, y dijo que habia producido divergencias en el ministerio segun las referencias de la prensa.

Preguntó al ministro de Ultramar si se hacia solidario de lo resuelto por su antecesor respecto de ese expediente.

El ministro de ULTRAMAR declaró que la real orden habia sido aprobada en consejo de ministros y que la solidariedad con los actos de sus antecesores le alcanza hasta cierto punto.

El Sr. LA IGLESIA preguntó si por el ministerio de Ultramar se habia adoptado alguna disposicion para abonar sus atrasos á los licenciados de Cuba.

El ministro de ULTRAMAR replicó que estudia este asunto interesante y que procurará resolverlo, pero no en la forma que se ha pretendido y dando lugar á un empréstito como alguien pretende.

El Sr. LA IGLESIA insistió, manifestando que existe el compromiso del gobierno de presentar un proyecto con aquel fin en los presupuestos de Ultramar.

El ministro de ULTRAMAR: ¡Ahí le duele! (Grandes protestas de los conservadores. Los Sres. Torero y La Iglesia pidieron explicacion de estas palabras del ministro).

El ministro de ULTRAMAR explicó su frase diciendo que se referia á las gestiones para promover un empréstito, porque estas operaciones de crédito son siempre ruinosas para el país.

Después de observaciones conciliadoras del señor presidente, de pedir el Sr. La Iglesia la lectura del art. 130 del reglamento, que se refiere á las palabras malsonantes de un diputado, de varias rectificaciones y de negar el ministro de la Gobernacion que hiciera testamento al dejar el ministerio de Ultramar, declarando cesantes por doctores, concluyó el ruidoso incidente en el cual por largo tiempo los ministeriales y conservadores se increparon de banco á banco.

Entrándose en el orden del día después de las seis, continuó la interpelacion del Sr. Maisonnave.

El Sr. ANSALDO consumió un turno, hizo extensas consideraciones sobre las inmoralidades administrativas de los Ayuntamientos.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó razonadamente á los cargos de los señores Maisonnave y Ansaldo.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las siete.

Anteaer se reunieron los representantes de los gremios de alcoholes en el círculo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del que lo es de aquel centro, se Lozano, habiendo acordado por unanimidad pedir el concurso de los senadores y diputados á Cortes por Madrid, así como del Ayuntamiento y Diputacion, para obtener la suspension del cobro de las patentes hasta que se haya aprobado la ley sobre este asunto.

Ayer ha conferenciado la comision de los gremios compuesta de los Sres. Niembro, Santiso y Uruburu con los Sres. Gonzalez Duesñas, Jaqueto y Fernandez Sorria, y hoy probablemente lo harán con todos los diputados por Madrid á fin de que interpongan su influencia cerca del señor ministro de Hacienda, á fin de evitar el conflicto á que pudiera dar lugar el cobro de las patentes.

Tambien gestonan con verdadero interés para que los acuerdos que aquí se adopten lleven la tranquilidad y el consuelo á todos los interesados que en provincias esperan lo que aquí se acuerde.

Continúa enfermo en cama el Sr. Romero Robledo, molestado por un constipado.

En el próximo correo sale para Cuba el Sr. Usera, gobernador civil de Santa Clara, nuestro querido amigo.

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el Banco de España, ha telegrafado ayer tarde á las provincias ordenando que en las Tesorerías se admitan el domingo próximo, á pesar de ser día de fiesta, las cuotas de redencion del servicio militar.

Dicho día es, como ha manifestado en la sesion de la alta Cámara el Sr. Mañuquer, el último del plazo señalado para la redencion del servicio militar á los mozos del actual reemplazo.

El Gobernador civil Sr. Aguilera ha citado ayer tarde á su despacho á los varios escritores taurinos, entre los que se contaban los Sres. Sanchez de Neira, Palacios, Millán, Muñoz y Mínguez, con objeto de darles á conocer el cartel que para la próxima temporada ha presentado la empresa Mazzantini, y oír respecto al mismo la opinion de aquellos.

La empresa, que tambien ha concurrido á la reunion, dió lectura al programa con arreglo al cual ha de verificarse el abono.

Anuncia aquél la adquisicion de toros de veinte y una ganaderías, la mayoría de ellos de excelente cartel.

Se establece la innovacion de que las corridas de abono podrán ser con dos matadores, siempre que sean estos Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini y Guerrita, en sus diferentes combinaciones.

Sin perjuicio de esto, cuando á la empresa convenga, podrá anunciar las corridas con tres matadores.

Las corridas de abono se verificarán en los domingos y dias festivos.

El Sr. Mazzantini accedió con mucha galantería á las distintas indicaciones que se le hicieron, y prometió que constarían al publicarse el cartel.

El abono se hará bajo los precios que rigieron el año anterior y por ocho corridas, comenzando aquél el día 8 de Abril. El cartel no puede ser mejor, y así lo han reconocido todos los asistentes.

El señor gobernador ha estado carifísimo en extremo con todos los asistentes, que han estimado, cual se merece, tan señalada distincion.

areo con la Higünia. á quien pregunta lo que tiene que rectificar.

Higünia.—Lo que sucedió fué que estando en la misma habitacion que yo este señor, y después de decirme que era de Zaragoza, me aconsejó que me casara y yo le contesté que no podía ser, por lo que me habia ocurrido antes de entrar en la casa. Luego me preguntó si conocia á Varela, y contesté que no, y después, por la mañana, estando yo sentada junto á la ventana, dije yo: «Calla, y ahora recuerdo que si conozco á Varela, de haber estado ese joven en el cajón que yo tuve frente á la Cárcel Modelo, en el cual estuvo hace trece ó catorce meses, y no ha pasado más.»

El Sr. Rojo Arias.—¿Testigo, ¿por qué preguntó Vd. á Higünia si conocia á Varela?

Testigo.—Porque habia oido en la casa que la señora tenia un hijo.

El Sr. Rojo Arias.—¿Sabia el testigo dónde estaba Varela entonces?

Testigo.—No, señor, porque yo no pregunté más que por haber oido á la portera que tenia la llave de un hijo.

Presidente.—Otro testigo. Declaracion de Casimiro Sanchez, camarero del café del Reino.

Fiscal.—¿Cómo se enteró del fuego?

Testigo.—Lo oí decir, pero yo no subí arriba.

Fiscal.—¿Sabia Vd. que habia un perro y pudo Vd. oírle ladrar por el patio?

Testigo.—Sí sabia que habia un perro; pero yo no se le podia oír ladrar.

Contestando á otras preguntas dijo que por el patio no podia descargarse nadie.

Declaracion de Juana Villalba Martin.

Fiscal.—¿Era Vd. inquilina del núm. 109 de la calle de Fuencarral?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Cómo se enteró Vd. de que hubo incendio?

Testigo.—Nada averigüé porque lo oí desde la cama y no me moví.

Fiscal.—¿Conocia Vd. á doña Luciana Borcino?

Testigo.—De darle la palabra de Dios, únicamente.

Dice además que no conocia á Varela ni á la Higünia. Sabe que la señora tenia un perro muy fiero.

Declaracion de D. Amancio Cabello.

Fiscal.—¿Estuvo Vd. el 2 de julio á visitar á doña Luciana?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Vió dos hombres al bajar y los reconoció?

Testigo.—Vi dos hombres; pero no los podría reconocer porque estaban de espaldas.

Acusacion popular.—¿Observó si aquellos sujetos estaban recorriendo la cañería?

Testigo.—No puedo precisar.

A otras preguntas contesta que vió de espaldas que uno tenia barbas, que llevaba una caja convexa, y revolvia el chisme. Cuando volvió á bajar, los hombres aquellos no le hicieron caso ni volvieron la cabeza siguiendo su trabajo.

Manifiesta que siempre le habló al testigo muy bien de hijo la doña Luciana Borcino.

Pide la acusacion popular un careo entre los porteros y este testigo.

Estos lo verifican.

Sr. Jimenez.—¿Cuándo llegó este caballero á visitar á doña Luciana se habia marchado ya el gasista?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Conoce Vd. á este hombre y sabia que era el portero?

Testigo.—No, señor.

Presidente.—¿Cuándo bajó el señor. lo vió usted?

Testigo.—Sí, señor, porque estaba allí; pero a mi no me habló sino á mi mujer.

Sr. Jimenez.—¿Desde que se fué el gasista hasta que subió el Sr. Cabello, nadie subió?

Testigo.—Sí, señor.

Sr. Jimenez.—Entonces, ¿quienes eran los dos hombres que el Sr. Cabello encontró en la meseta de la escalera, uno de blusa y otro de barba cerrada?

Testigo.—No sé.

Testera.—El gasista. (Murmullos.)

Sr. Jimenez.—¿Pero no han dicho que éste ya se habia marchado?

Testigo.—Sí, señor, ya se habian ido, y yo subí con el Sr. Cabello, pero no sé quienes eran. (Murmullos y rumores en el público.)

Gran descubrimiento.—Para el primer grado, Antiseptis del Dr. Audet (2 pias. caja.) Para el segundo y tercer grado. Pildoras antisepticas del Dr. Audet (10 pias. caja.) Son estos medicamentos la ultima palabra del tratamiento de la tuberculosis...

CONTRA LA TISIS.

Emulsion de Scott

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los medicos en todos los paises del mundo la prescriben.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!

Magnificos salones-gabinetes de ultima novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. TELEFONO 676.

PARFUMERIE-ORIZA L. LEGRAND

207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Interesante Descubrimiento Parisiense. 12 OLORES DELICIOSOS. Bajo la forma de Lápidos y Pastillas. Basta frotar ligeramente los Objetos para perfumarlos instantaneamente.



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentificicos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que debe llevar pegado los frascos de todos tamanos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

PEDIE EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

DEPOSITOS EN MADRID: Las Colonias, Arenal, 8.—Los Dos Mundos, Fuencarral, 19.—Viuda de Levis, Mayor, 39; Recoletos, 8 y 13, Fuencarral, 98; Salesas, 2 duplicado; Victoria, 9; Quintana, 23.

VINOS DE MENTRIDA Y Arganda desde 7 pias. arroba y 35 cts. botella. Trav. de S. Mateo, 3, dup.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustin, 4 duplicado.

PANAMÁ Asociación de los portadores de titulos para defensa de sus intereses. Para informes dirigirse Tetuan, 23. cto. 2.º izquierda, de 1 a 3.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande o pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de prestamos con crecido interes y solidas garantias, les sera colocado a su gusto y satisfaccion, en buenas operaciones, manejarlos por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendran un beneficio, que no sera menor del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantias materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º TELEFONO 191.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO. CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPOCA—BOMBONES Depósito general, calle Mayor, num. 18 y 20 Sucursal, Montera, S. Madrid.

RESERVA DINERO PRONTITUD

EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantias que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL

BARQUILLO, 12, PRIMERO TELEFONO 191

CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL

16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA) LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA

RETRATOS HAY ASCENSOR

OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. Especialidad en ampliaciones, Se envían a provincias

DON TELEFORO ALGARRA Y MARIN

DEL VALLE, comandante de caballeria, retirado, ha fallecido en Alcalá de Henares el 26 de marzo de 1889, a las cinco de su mañana.

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA MARÍA SANZ Y RINCON falleció el día 29 de marzo de 1888.

SÉTIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de San Antonio de los Portugueses, Santa Catalina de los Donados y religiosas del Sacramento (Santa Maria), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de

SEGUNDO ANIVERSARIO.

D. LEANDRO RUBIO Y MARTINEZ ex-diputado a Cortes, ex-senador, ex-consejero de Estado, abogado que fué del Ilustre Colegio de esta corte, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., etc.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

FALLECIÓ EL DIA 29 DE MARZO DE 1887. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana 29 en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

La Excmo. Sra. D.ª Maximina de Sada y Santa Cruz, vinda; sus hijos D. Alberto y D.ª Maria; hijos políticos, nietos y demas parientes

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad tiene concedidos cien dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

EL SEÑOR D. VICENTE ASCO Y ARIAS, jefe de administracion civil, jubilado de Hacienda, falleció el 22 del actual

R. I. P.

Los sobrinos, primos y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las exequias, que en sufragio de su alma se han de celebrar, a las diez de la mañana del viernes 29, en la iglesia parroquial de San Justo, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES PINEDA de Yarto de Norco

falleció el 31 de marzo de 1888 (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el sábado 30 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El viudo, hijos, hermanos, tia, sobrinos, primos y demas parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

El señor DON LUIS GUIRADO Y TRABAZOS, presbítero y capellan de honor de número de S. M., licenciado en derecho civil y canónico, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, etcétera, etc., ha fallecido a las tres de la tarde del día 28 del actual.

R. I. P.

El Excmo. y Rmo. Señor Cardenal Patriarca de las Indias; su desconsolada hermana la Sra. D.ª Manuela Guirado, viuda de Cuadrillero, sobrinos y demas parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 29 a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Veracruz 10, a las sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LOS DUEÑOS

de carruajes de plaza se reúnen en junta general el viernes 29 del actual, a las nueve de la noche, en la calle de la Flor Alta, núm. 1.

SE VENDE PIANO Y VARIOS Muebles, Victoria, 2, 2.º

AYER POR LA MAÑANA SE HA perdido, desde el Hipodromo de la plaza de Colon, un reloj de oro de señora y cadena con dije de brillantes; tiene las iniciales S. C. de G. Se suplica la devolución. Fuencarral, 117, donde se gratificará.

VENTA DE SOLAR EN LA GUINIGALLA Fuencarral, 6, pral. d.º

PIANO, OCASION, SE VENDE, Fuencarral, 6, pral. dcha.

MUEBLES DE LANCE. COMPRA venta y cambios. Salud, 21, pl. GABINETE.—Colon 13 y 15, 2.º izda.

PERDIDA EL DIA 25 DE UNA perilla inglesa, canela y blanca. Quien la presente Mayor, 114, se le gratificará.

HABITACION: Biblioteca, 3, entro. PLAR. CEDE BONITO GABINETE. Vistacion, 17, pral.

INSTITUTRIZ FRANCESA TITULADA puede enseñar inglés, música y toda clase de labores. Dirigirse encajeras belgas, Alcalá, 6.

NAPOLEON, HIJO Principe, 14, Madrid. Hacop falta dos buenos retocadores de clichés, para Barcelona y Madrid.

DINERO DIRECTO Nueva casa para empleados civiles, militares, pensionistas, alquileres, hipotecas, sobre muebles y crédito personal. Brevidad y reserva. Carmen, 41, pral. De 3 a 5.

PLATEROS Se necesita un tasador de alhajas. Pormenores, plaza de Herradores, número 12, primero izquierda, de 3 a 6.

RENTA SEGURA y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participacion con la casa J. N. Fontones. Amplios detalles en las oficinas. Caballero de Gracia, 54, 1.º d.º. Teléfono 1167.

DINERO

más barato y mas pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantias. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 rs. Buen trato. Duque de Alba 7, 2.

LA SEÑORA DOÑA EUSEBIA HERRAIZ DE MIRANDA

HA FALLECIDO EL DIA 27 DE MARZO DE 1889, A LAS 11 DE LA NOCHE despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Fausto Miranda y Forquet, sus hijos doña Catalina, doña Inés, doña Gabriela, doña Ana, D. Fausto y D. José Luis, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demas parientes,

Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el viernes 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria plaza de Colon, número 5, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Una de las Curiosidades de PARIS



Printemps

NOVEDADES

Pidase

El Catalogo general ilustrado, en español ó en frances, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & Cº PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones a todos los Paises del Mundo. El Catalogo indica las condiciones de envio.

Intérpretes en todas las Lenguas A la disposicion de las personas que deseen visitar los Almacenes.

NUBIAN NLUSTRE

Líquido Impermeable artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.

SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterias y ultramarinos.

Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General EMILIO NUVIOLA, 10, Fuente de S. Miguel — BARCELONA

TINTURA INSTANTANEA para BARBA UNICA

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas Humores, así internos como externos Raquitismo, Comezons, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Rob Lechaux

Con los Zumos Vegetales de BERRIBOS Y ZARZAPARRILLA, reja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farm.º, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamanos a precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumeras. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

CASA DE VACAS SUIZAS, CALLE de la Salesas, núm. 9; leche pura a 70 céntimos litro a domicilio y 60 en el despacho.

LICENCIADO DE LA GUARDA Civil sin familia desean portería. Correos, 4, portería.

SE DAN NUEVE MIL Duros AL por 100. Plaza de Santa Ana 1. tienda de velas.